

Accidente 1386

Fecha: 24 mayo de 2005 Lugar del suceso: Aeródromo “Río Frío”				Hora Local: 12:00 horas Región: Décima
Marca y modelo de la aeronave: Cessna 172P				Año de fabricación: 1981
Número de motores / marca y modelo: 1 – Textron Lycoming – 0-320-D2J				Daños a la aeronave: Mayores
Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Piloto al mando (tipo licencia): Piloto Comercial de Avión Edad: 58 años
Mortales	-	-	-	
Graves	-	-	-	
Leves/Ninguna	01	02	-	
<u>Experiencia de Vuelo del Piloto al mando</u> Total horas de vuelo: 3.800:00 horas				Tipo de Operación: Aviación General Fase de la Operación: Durante carrera de despegue.

Reseña del vuelo

El día 24 de mayo del 2005, un piloto comercial de avión, presentó su plan de vuelo vía telefónica en la oficina de operaciones del aeropuerto “El Tepual”, para dirigirse desde el aeródromo “La Paloma” de Puerto Montt, X Región, al aeródromo “Segundo Corral”, Llanada Grande, “Río Frío” y para finalmente regresar al aeródromo “La Paloma” Puerto Montt.

El propósito del vuelo era trasladar a un profesor de la localidad de Segundo Corral y a una profesora de la localidad Valle “El Frío”, ambos hasta la ciudad de Puerto Montt.

Una vez que aterrizó en el último punto que era Aeródromo “Río Frío”, se embarcó a la profesora y dos bolsos con equipaje.

Posterior a esto, el piloto puso el motor en marcha y se dirigió al cabezal 25 para iniciar la carrera de despegue, en la pista hizo pruebas de magneto y verificó los parámetros del motor, los que estaban sin observaciones, para luego iniciar la carrera de despegue desde el inicio de la pista 25.

Según el relato del piloto, antes y durante la carrera de despegue no detectó anomalías en el funcionamiento del motor.

Habiendo recorrido aproximadamente 450 mts. en la pista y al advertir el piloto que la velocidad que indicaba el velocímetro no era la suficiente para rotar la aeronave, decidió abortar el despegue.

El piloto abortó el despegue llevando el acelerador hacia atrás y aplicó frenos con el propósito de detener la aeronave en el remanente de pista, que era aproximadamente de 150 metros.

Al no detenerse la aeronave en el remanente de pista, el piloto junto con aplicar frenos, intentó hacer un "carrusel", sin embargo, la aeronave continuó desplazándose derrapando hacia la izquierda.

La aeronave se salió de la pista a muy poca velocidad y al no detenerse completamente, la rueda de nariz cayó a un desnivel de 2 metros volcándose fuera de la pista.

La aeronave resultó con daños mayores. El piloto y los dos pasajeros resultaron ilesos.

Conclusiones

- La aeronave se encontraba con sus certificados de aeronavegabilidad y matrícula vigentes.
- El piloto se encontraba con su licencia de piloto vigente.
- La aeronave no presentó problemas de tipo mecánico antes y durante la carrera de despegue.
- De acuerdo a la información entregada por el piloto la aeronave se habría encontrado dentro del peso máximo operacional.
- El viento al momento de ocurrir el accidente era calma y el piloto inició la carrera desde el principio de la pista

- El piloto decidió rehusar la carrera de despegue al no alcanzar la velocidad de despegue necesaria que, de acuerdo a los cálculos, era de 51 nudos.
- La pista del aeródromo “Río Frío” no presentaba problemas para operar en ella.

Causa probable del accidente

La causa probable del accidente fue que la aeronave no alcanzó la velocidad de despegue en una distancia que requería, según la tabla de performance de la aeronave, debido a un probable error de cálculo de peso por parte del piloto, lo que no fue posible acreditar

Factores Contribuyentes

Contribuyó al accidente lo siguiente:

- ❑ Reacción tardía del piloto para rehusar el despegue, lo que no le permitió al piloto frenar la aeronave dentro de la pista remanente.
- ❑ Posible error del piloto al realizar el cálculo de peso antes del despegue de la pista “Río Frío”

Recomendaciones

PARA EL DEPARTAMENTO “SEGURIDAD OPERACIONAL”

- Que por intermedio de su programa de instrucción complementaria oriente su instrucción a la problemática de las aeronaves durante el despegue en pista cortas, con problemas de viento altura y peso y sobre las consecuencias cuando no se hace una debida planificación de despegue.

PARA DEPARTAMENTO “PREVENCIÓN DE ACCIDENTES”

- Dar a conocer este accidente en las charlas que se imparten a los clubes aéreos del país, considerarlas en los programas de prevención que realiza la Dirección General de Aeronáutica Civil a la aviación deportiva.